

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
FICHA CURRICULAR**

Anterior

Nombre: MARISELA
Primer Apellido: SAAVEDRA
Segundo Apellido: VALENCIA

Delegación: VERACRUZ SUR
Matrícula: 99231187

TRAYECTORIA LABORAL

N°	Cargo Anterior	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
1	ADMINISTRADOR DE GUARDERIA	04/2009	03/2010	GUARDERIA ORDINARIA QUERETARO

Experiencia:

Control de asistencia de los trabajadores, ausentismo, gestión para contratación de 08 , supervisión de actividades del personal de limpieza , seguimiento a gestiones y actividades de conservación , actualización de expedientes de los trabajadores ,resguardo y administración de víveres , artículos de limpieza.

N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
2	COORDINADORA ZONAL DE GUARDERIA	12/2011	10/2022	DEPARTAMENTO DE GUARDERIAS OOAD QUERETARO

Experiencia:

Actuali:

Supervisión asesoría a 31 inmuebles de prestación indirecta y una Guardería Ordinaria; evaluando la aplicación de la normatividad institucional y el contrato plurianual para la prestación del servicio en los servicios de Administración, Pedagogía, Fomento a la salud y Nutrición

N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
3	COORDINADORA ZONAL DE GUARDERIA	10-2022	06-2025	DEPARTAMENTO DE GUARDERIAS OOAD AGUASCALIENTES

Experiencia:

Supervisión y asesoría a 30 inmuebles esquema Guardería empresarial, prestación Directa , prestación indirecta. evaluando la aplicación de la normatividad y el institucional y el contrato plurianual para la prestación del servicio en los servicios de Administración, Pedagogía, Fomento a la salud y Nutrición

TRAYECTORIA ACADEMICA

N°	Institución Académica	Fecha Inicio	Fecha Fin	Grados de Estudios	Carrera
1	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO	1998	2002	LICENCIATURA	DERECHO
2					
3					

FECHA Y FIRMA

11/Sep/2025

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurrir los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."